

fundamentos de derecho de la citada resolución y con arreglo a las condiciones generales establecidas en la misma.

Puerto del Rosario, a 4 de febrero de 2000.- El Consejero Delegado, Manuel Miranda Medina.

898 *ANUNCIO de 4 de febrero de 2000, relativo al Decreto nº 378, sobre Calificación Territorial en Suelo Rústico, que resuelve autorizar la construcción de vivienda unifamiliar en La Asomada, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por Dña. Antonia Dumpiérrez Alonso.*

Se hace de público conocimiento que, con fecha 4 de febrero de 2000, el Consejero Delegado de Política Territorial, Medio Ambiente y Aguas del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto nº 378, sobre Calificación Territorial en Suelo Rústico, por el que resuelve otorgar la autorización para la construcción de vivienda unifamiliar, situada en La Asomada, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por Dña. Antonia Dumpiérrez Alonso, por los motivos que constan en los fundamentos de derecho de la citada resolución y con arreglo a las condiciones generales establecidas en la misma.

Puerto del Rosario, a 4 de febrero de 2000.- El Consejero Delegado, Manuel Miranda Medina.